

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

36679 *Anuncio de la Agencia de Obra Pública de la Junta de Andalucía por el que se hace pública la participación financiera de la Unión Europea en el anuncio de licitación y en la adjudicación de tres expedientes de procedimientos de servicios.*

Se hace pública la participación financiera de la Unión Europea en el anuncio de licitación y en la adjudicación del contrato efectuado por la Agencia de Obra Pública de la Junta de Andalucía (antes Ferrocarriles de la Junta de Andalucía), que se encuentra cofinanciado en un 80% mediante el Programa Operativo del Fondo Europeo de Desarrollo Regional de Andalucía 2007-2013, de los contratos:

T-TC6103/ODO0, Servicios de Dirección de las Obras de las instalaciones del tren tranvía Chiclana de la Frontera-San Fernando. Anuncio de licitación Boe núm. 234 de 28/09/2009; adjudicada a la Ute Aertec Ingeniería y Desarrollos, S.L.U./Getinsa Ingeniería, S.L./Inse Rail, S.A. el 20/01/2010 por importe de 1.720.155,79 euros, IVA incluido.

T-TC6101/ODO0, Servicios de Dirección de las Obras del tren tranvía entre Chiclana de la Frontera y San Fernando, Tramo I interurbano: Chiclana-Caño Zurraque y Tramo II: Caño Zurraque-San Fernando. Anuncio de licitación Boe núm. 61 de 11/03/2008; adjudicada a la Ute Alabe Consultores Medoambientales, S.L./Eptisa Servicios de Ingeniería, S.A. el 6/10/2008 por importe de 2.278.603,64 euros, IVA incluido.

T-TC6107/ODO0, Servicios de Dirección de las Obras del tren tranvía entre Chiclana de la Frontera y San Fernando, Tramo: Chiclana de la Frontera-Caño Zurraque, Subtramo urbano. Anuncio de licitación Boe núm. 104 de 29/04/2009; adjudicada a la Ute Sener Ingeniería y Sistemas, S.A./Ingeniería, y Estudios de Andalucía, S.L. el 21/01/2010 por importe de 1.562.936,71 euros, IVA incluido.

Ferrocarriles de la Junta de Andalucía ha cambiado su denominación por la de Agencia de Obra Pública de la Junta de Andalucía en virtud del Decreto-Ley 5/2010, de 27 de Julio, por el que se aprueban medidas urgentes en materia de reordenación del sector público.

Sevilla, 30 de septiembre de 2013.- El Director de Asuntos Generales.

ID: A130054836-1